

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

Nº 095-2018-EMAPA-SM-SA-GG

Tarapoto, 25 de mayo de 2018.

VISTO:

El Oficio Nº 1642-2018-EF/50.07, de fecha 22 de mayo del dos mil dieciocho, expedido por el Ministerio de Economía y Finanzas-Dirección General de Presupuesto Público; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 002-2010-EF/76.01 de fecha 09 de enero de 2010, la Dirección Nacional de Presupuesto Público, aprueba la Directiva Nº 001-2010-EF/76.01- "Directiva para la Ejecución Presupuestaria de las Entidades de Tratamiento Empresarial", modificada mediante Resoluciones Directorales Nº 003-2011-EF/76.01 y 002-2012-EF/50.01, la misma que es de carácter general y rige desde el periodo 2010.

Que, mediante documento del visto, la Dirección General de Presupuesto Público emite opinión favorable para la aprobación de un Crédito Suplementario en el presupuesto del Año Fiscal 2018, por un total de S/ 2'909,949.00 (Dos Millones Novecientos Nueve Mil Novecientos Cuarenta y Nueve y 00/100 Soles), con cargo a Saldo de Balance en la fuente de financiamiento: Recursos Directamente Recaudados, la misma que será destinada para gastos corrientes y gastos de capital de EMAPA SAN MARTÍN S.A.

Que, en uso de las facultades conferidas de la Ley Nº 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto de la Directiva Nº 001-2010-EF/76.01 y del Estatuto Social de **EMAPA SAN MARTÍN S.A.**

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZACE un Crédito Suplementario en el Presupuesto del Año Fiscal 2018, de la Empresa Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de San Martín Sociedad Anónima, por un total de S/ 2'909,949.00 (Dos Millones Novecientos Nueve Mil Novecientos Cuarenta y Nueve y 00/100 Soles), con cargo a saldo de balance en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, destinados a actividades relacionados al Control de Fugas de Distribución de Agua Potable y a la elaboración de dos proyectos de Inversión; según anexo que se adjunta a la presente Resolución, de único folio debidamente refrendado con la denominación de "PROCESOS PRESUPUESTARIOS DEL AÑO 2018-MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS" e ingresado al Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF WEB del Ministerio de Economía y Finanzas. De acuerdo al siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE INGRESOS
A NIVEL DE PARTIDAS DE INGRESOS
(En soles)

TIPO DE TRANSACCIÓN	GENÉRICA	SUB GENÉRICA-NIVEL 1	SUB GENÉRICA-NIVEL 2	ESPECÍFICA-NIVEL 1	ESPECÍFICA-NIVEL 2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	DONACIONES Y TRANSFEREN.	CANON, SOBRE CANON, REGALIAS, RENTA ADUANAS Y PARTICIPAC.	TOTAL
1						2,909,949.00			2,909,949.00
1	9					2,909,949.00			2,909,949.00
1	9	1				2,909,949.00			2,909,949.00
1	9	1	1			2,909,949.00			2,909,949.00
1	9	1	1	1		2,909,949.00			2,909,949.00
1	9	1	1	1	1	2,909,949.00			2,909,949.00
TOTAL ENTIDAD:						2,909,949.00			2,909,949.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS
A NIVEL DE ACTIVIDAD/PROYECTO Y GENÉRICA
(En soles)

TIPO DE TRANSACCIÓN	GENÉRICA	SUB GENÉRICA-NIVEL 1	SUB GENÉRICA-NIVEL 2	ESPECÍFICA-NIVEL 1	ESPECÍFICA-NIVEL 2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	DONACIONES Y TRANSFEREN.	CANON, SOBRE CANON, REGALIAS, RENTA ADUANAS Y PARTICIPAC.	TOTAL
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						2,909,949.00			2,909,949.00
2001621						1,934,441.00			1,934,441.00
18						1,934,441.00			1,934,441.00
	040					1,934,441.00			1,934,441.00
		0088				1,934,441.00			1,934,441.00
			2	6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,934,441.00			1,934,441.00
501176						975,508.00			975,508.00
18						975,508.00			975,508.00
	040					975,508.00			975,508.00
		0088				975,508.00			975,508.00
			2	3	BIENES Y SERVICIOS	975,508.00			975,508.00
TOTAL ENTIDAD:						2,909,949.00			2,909,949.00

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Oficina de Planificación y Presupuesto de **EMAPA SAN MARTÍN S. A.**, es responsable de que se efectúe el registro del presente Crédito Suplementario aprobado, bajo los procedimientos informáticos que para tal efecto establezca la Dirección General del Presupuesto Público.

ARTÍCULO TERCERO.- Expídase copia de la presente Resolución la cual será presentada a la Dirección General del Presupuesto Público, de acuerdo a lo establecido en el artículo 21° de la Directiva N° 001-2010-EF/76.01 -Directiva para la Ejecución del Presupuesto de Entidades de Tratamiento Empresarial, Aprobada

mediante Resolución Directoral N° 002-2010-EF/76.01 y modificada mediante Resoluciones Directorales N°s 003-2011-EF/76.01 y 002-2012-EF/50.01, de fechas 18 de marzo de 2011 y 30 de enero 2012.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR a la Oficina de Planificación y Presupuesto, velar por el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase


ING. MARÍA ISABEL GARCÍA HIDALGO
Gerente General



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2018
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

GRUPO : 05 EMPRESAS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

ENTIDAD: 14 EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S.A. (500141)

NOTA 0000000011

MES: MAYO
FECHA DE SOLICITUD: 25/05/2018
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS
JUSTIFICACIÓN: POR SALDO DE BALANCE-RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
TIPO RECURSO: 0 - NORMAL

ESTADO: APROBADO
FECHA: 25/05/2018
DOCUMENTO: 131 | 095-2018-EMAPA-SM-SA

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF	RB TR CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0006 9002 3999999 5001176	SERVICIO DE AGUA POTABLE 18 040 0088		
Meta: 00001 - 0003115 ABASTECER DEL SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE			
09 0	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		975,508
5	GASTOS CORRIENTES		975,508
2.3.1.3.1.3	LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES		975,508
2.3.1.6.1.4	DE SEGURIDAD		1,736
2.3.1.11.1.1	PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		12,147
2.3.1.99.1.1	HERRAMIENTAS		204,158
2.3.2.4.1.1	DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS		6,804
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS		322,823
0011 9002 2001621 4000181	REHABILITACION, MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE		427,840
Meta: 00001 - 0000788 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION			
09 0	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		1,934,441
6	GASTOS DE CAPITAL		1,934,441
2.6.8.1.2.1	ESTUDIO DE PREINVERSION		1,934,441
TOTAL:			2,909,949

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TR TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
09 0	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
1.9.1.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	2,909,949
TOTAL:		2,909,949


[Signature]
CPC Pilar Oliveira Garcia
JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
Y PRESUPUESTO (o)


[Signature]
Ing. Maria Isabel Garcia Hidalgo
GERENTE GENERAL
emapa san martin s.a.